Agencia "VIDAL"

Distribución y ventas de Periódicos.

TEL: 373632

CEL: 0971956606

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 12/09/2019

ID Nº:362.962

A: **Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N° 03/19 con ID N°362.962 para la "Adquisición de Periódicos" **- Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *UN MILLON OCHOCIENTOS MIL GUARANIES (1.800.000 GS)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 10 del mes de octubre de 2020.

Nombre VIDAL GALEANO GUTIERREZ. -

En calidad de Proveedor

Firma: _____

AGENCIA DE DIARIOS VIDAL
de: Vidal Galeano G.
RUC: 1.169.904-3
Tel.: 373.632 - 0971.956.606
Atenas 310

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AGENCIA VIDAL

RECIBIDO
12 SET. 2019

OSVALDO A. JARA B.
Asistente
Departamento de Contratos y Garantías

Dirección: Atenas 310 e/ Chile